

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, abril 30 de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

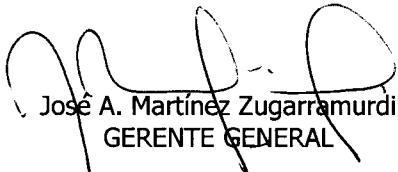
La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer jueves 29 de abril de 2010 acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2009.
2. Distribuir un dividendo definitivo adicional de \$34.000.000.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2009.
El referido dividendo se pagará el lunes 10 de mayo de 2010 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 4 de mayo de 2010.
3. Aprobar la siguiente política de dividendos para el año 2010: Repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del 2010. El dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio.
4. Elegir al nuevo Directorio que deberá ejercer la administración de la Sociedad por los próximos 3 años, el cual quedó conformado por los señores Juan Andrés Camus Camus, Mauricio Larraín Garcés, Jaime Larraín Vial, Andrónico Luksic Craig, Bernardo Matte Larraín, Eduardo Muñoz Vivaldi, Francisco Ossa Frugone, Álvaro Saieh Bendeck, Leonidas Vial Echeverría, Luis Enrique Yarur Rey y Pablo Yrarrázaval Valdés.
5. Aprobar la remuneración de los Directores.
6. Aprobar la designación como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2010 a la firma "Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesoría Ltda".

De acuerdo a la normativa vigente se hará llegar oportunamente a esa Superintendencia una copia del acta correspondiente a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

 Sr. Juan Ponce H.
PTS/dct